

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”**



**PODER LEGISLATIVO**  
**Cámara de Senadores**

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”  
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”  
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

**Asunción, 13 de mayo de 2025.-**

Señor

**Senador Basilio Núñez, Presidente**

Honorable Cámara de Senadores

**Presente**

Tenemos el honor de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de elevar el informe correspondiente a las actividades realizadas por la comitiva de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, conformada por el Despacho Parlamentario y la Bancada del Senador Sergio Rojas, en el Departamento de Boquerón, específicamente en la localidad de Mariscal Estigarribia, en el periodo comprendido entre los días 6 al 9 de mayo del corriente año.

Dichas actividades se llevaron a cabo en el marco de la implementación de la Ley N.º 6.800/2021 “QUE CREA EL CONSEJO Y LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES” y de la Ley N.º 7104/2023 “QUE DECLARA EMERGENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

La delegación partió desde la ciudad capital el martes 6 de mayo a las 02:00 horas, arribando a Mariscal Estigarribia aproximadamente a las 08:00 horas. Ese mismo día se realizó una reunión de apertura con autoridades locales y representantes de diversos sectores vinculados al abordaje de la problemática de las adicciones. En dicho encuentro, se presentó la agenda de trabajo de la comitiva y se socializaron los lineamientos generales del enfoque de intervención propuesto.

El miércoles 7 de mayo, en horas de la mañana, la delegación fue recibida por el señor Víctor Ávalos, Intendente Municipal de Mariscal Estigarribia. Durante la reunión se abordaron diversos temas relacionados con la implementación del Consejo y la Secretaría Municipal de Prevención y Tratamiento de Adicciones. El señor Intendente manifestó su interés en concretar dicha iniciativa, solicitando la colaboración técnica de la delegación, e informó sobre la disponibilidad de predios municipales que podrían ser adaptados para la instalación de un Centro de Rehabilitación.

**“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”**



**PODER LEGISLATIVO**  
**Cámara de Senadores**

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”  
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”  
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

El jueves 8 de mayo, la comitiva mantuvo una reunión con el secretario general Gustavo Servín, con quien se realizó un recorrido y verificación de posibles predios para la creación del Consejo Municipal, además de identificar las zonas y comunidades más vulnerables ante la problemática del consumo de sustancias psicoactivas.

Finalmente, el viernes 9 de mayo, en reunión con autoridades locales, reiteraron su solicitud de apoyo técnico por parte de los asesores de la Comisión para la conformación del Consejo. Asimismo, manifestaron el interés en coordinar una próxima visita que permita desarrollar una reunión interinstitucional con la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) y la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), con el objetivo de articular acciones conjuntas orientadas a la prevención, tratamiento y lucha contra las adicciones.

La delegación emprendió el regreso a la ciudad capital el día viernes, en horas de la tarde, arribando aproximadamente a las 21:30 horas.

Las mencionadas actividades se realizaron conforme a lo establecido en las Leyes N.º 6.800/2021 y N.º 7104/2023, que impulsan un abordaje integral ante el uso indebido y la comercialización ilícita de sustancias psicoactivas en nuestro país.

Sin otro particular, saludamos a Vuestra Honorabilidad con las expresiones de nuestra más alta y distinguida consideración.

**Hugo Milciades Morel Figueredo**  
**C.I. 3.573.458.**

**Juan Bautista Lujan**  
**C.I. 4.212.706.**

**Ever Amador Rojas**  
Departamento de Gestión Documental  
Gerencia General de Administración y Finanzas  
Cámara de Senadores  
13.05.2025  
13.05.25.



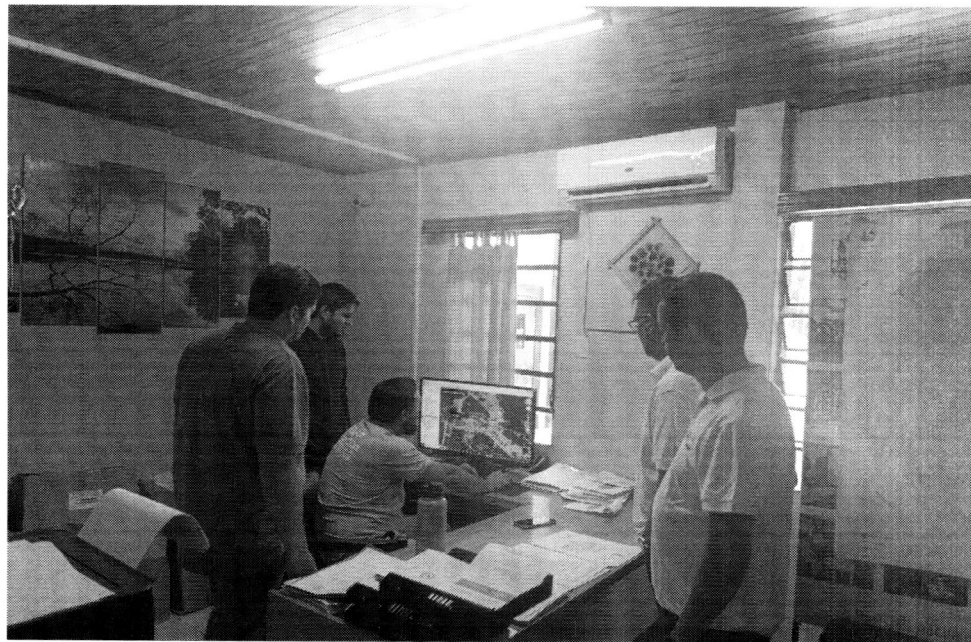
***“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”***



**PODER LEGISLATIVO**  
***Cámara de Senadores***

*Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*  
*Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”*  
*Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”*

---



---

*Avda. República esq. Río Jejuí*  
*Tel.: (021) 414 – 5108*  
*despachosergiorojas@gmail.com*

**DESPACHO LEGISLATIVO**  
*Senador de la Nación*  
***Sergio R. Rojas Sosa***